

Elisa Borsari (coord.), *En lengua vulgar castellana traduzido. Ensayos sobre la actividad traductora durante la Edad Media*, Logroño, Cilengua, 2015, 192 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24.197/her.19.2017.412-416>

El Instituto «Literatura y Traducción» del prestigioso Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua) de La Rioja, con sede en San Millán de La Cogolla, desarrolla desde 2012 una encomiable actividad de estudio centrada en la traducción medieval y renacentista. La llegada al Cilengua del profesor Carlos Alvar ha impulsado con fuerza esta área de estudio, dando lugar entre otras aportaciones a dos colecciones denominadas Monografías y Miscelánea. En la primera encontramos la edición crítica y estudio de traducciones clásicas al castellano hoy olvidadas. Sus primeros frutos iluminan el progreso en la mediación cultural hispánica previa al seiscientos, mediante el rescate de títulos señeros como la *Batalla campal de los perros contra los lobos* de Alfonso de Palencia (en edición de J. Julio Martín), el *Cuadrólogo inyectivo* de Alain Chartier (en edición de Clara Pascual-Argente) o las *Vidas paralelas* de Leonardo Bruni (en edición de Elisa Borsari). Por su parte, la colección Miscelánea recoge estudios sobre traducción y poesía, como la monumental y recién aparecida *Historia de la métrica medieval castellana*, dirigida por el profesor Fernando Gómez Redondo. En esta misma colección ha visto la luz *En lengua vulgar castellana traduzido. Ensayos sobre la actividad traductora durante la Edad Media*, que tiene como núcleo un conjunto de trabajos reunidos en las Jornadas Internacionales sobre la Actividad Traductora durante la Edad Media (San Millán de la Cogolla, 2012). El volumen, que presenta la habitual cuidada edición en tipos Caslon de las publicaciones del Cilengua, ha sido preparado y coordinado por Elisa Borsari (Universidad de La Rioja), una sobresaliente especialista en traducción medieval y en humanidades digitales. Entre sus obras anteriores descuella el utilísimo *Catálogo de Traducciones anónimas al castellano de los siglos XIV al XVI en bibliotecas de España, Italia y Portugal* (Premio de bibliografía de la Biblioteca Nacional 2009), puesto al día y reeditado por Calambur (2016), y las bases de datos relacionadas en CHTAC, Catálogo Hipertextual de Traducciones Anónimas al Castellano (accesible en www.catalogomedieval.com). Borsari reúne en la colectánea *En lengua*

vulgar castellana traduzido once ensayos realizados por conocidos especialistas en la materia, dedicados a enriquecer el conocimiento sobre la actividad traductora durante la Edad Media en la Península y que, en lugar de reducirse al castellano, atienden a diferentes lenguas (castellano, catalán, gallego, latín, toscano) y sentidos de traducción entre estas. Aunque en el prólogo se enuncian diez estudios y el deseo de alcanzar a un público amplio, si contamos el ensayo introductorio, los trabajos alcanzan el número de once y presentan todos ellos una notable profundidad y precisión, lo que convierten al volumen en una referencia académica, aunque lo aleja en consecuencia del público no especializado.

Como es habitual en las recopilaciones derivadas de congresos, la presentación de los ensayos se realiza por orden alfabético. El primer trabajo, «Tres traducciones del siglo XIII: prolegómenos a un análisis» (XV-XXXII), de Carlos Alvar, analiza la «macrotradición» textual de tres obras europeas relevantes: *Libro de Alexandre*, *Libro de Apolonio* y *Vida de Santa María Egipciaca*. El rastreo de las retraducciones entre lenguas, de las refundiciones y su compleja filiación permiten construir un completo *stemma* de cada una de las obras, desde los arquetipos probables hasta sus versiones extremas en los siglos XV-XVIII, permitiendo alzar una verdadera cartografía (diatópica y a la vez diacrónica) europea. Iglesia, escuela y corte marcan tres momentos diferentes de la circulación de los textos y sus adecuaciones a nuevos públicos, siendo las regiones menos romanizadas y lejos del entorno clerical las primeras en requerir de la traducción. Avanzando en el volumen, el primer estudio es «La traducción gallega de la *General estoria*: mudanzas efectuadas en el dominio de la morfología verbal» (3-22), en el que R. Alonso Parada aborda las técnicas de la traslación gallega (ms. O.I.1 de la Biblioteca de El Escorial) de dicha obra. Las enmiendas del original se hacen evidentes en el añadido de formas verbales, corrección de tiempos, cambios en las perífrasis, alteración de presentes vertidos como pretéritos, etc., con el objetivo de alcanzar una *consecutio temporum* coherente en la lengua meta. El profundo análisis lingüístico realizado concluye que los traductores presentan un gran dominio no solo del castellano, sino del gallego, lo que se observa especialmente en el manejo de los verbos. El siguiente trabajo es un estudio acerca de cómo las adaptaciones de textos proféticos a partir del siglo XIII, especialmente en torno al Camino de Santiago, tenían como objetivo llegar a un público amplio mediante la adecuación necesaria: alteraciones, omisiones, anotaciones, etc. J. M. Arcelus Ulibarrena en «La refundición textual en la circulación manuscrita del texto profético en castellano del siglo XIV» (23-

42) analiza para ello el ms.1779 de la BNM, la *Visión de fray Juan de Asturias*, la *Vida de Francisco de Asís*, encargada por Gregorio IX, la *Vida de Santo Domingo de Guzmán* y el *Flos Santorum*. Se detectan en ellas transformaciones diversas, procesos de *contaminatio* y censura, así como percepciones diferentes, como las de dominicos y franciscanos en las versiones de la *Vida de San Francisco*.

La aportación al volumen de la profesora Gemma Avenzoza, especialista en traducción bíblica y en análisis codicológico, es «Un fragmento de las *Epistulae morales* de Séneca en castellano» (45-65). En él estudia el ms. Morbio 17, fragmento 3 (Niedersächsische Staats-und Universitätsbibliothek Göttingen) en relación con una traducción anónima al castellano del siglo XV de las *Epistulae morales* senequistas. Tras hacer un repaso del estado de la cuestión, el artículo procede a la descripción codicológica y a un minucioso cotejo textual. Avenzoza subraya la complejidad de la transmisión de las *Epistulae* y concluye que la versión del ms. Morbio es muy literal, realizada quizá desde una versión latina, relacionada con la petición de Alfonso V. En «Aproximación a la relación entre los manuscritos castellanos del siglo XV del compendio de la *Ética nicomaquea*» (67-80), Salvador Cuenca i Almenar estudia las versiones castellano-aragonesas de esta obra, provenientes de una traducción compendiada. El estudio neolachmanniano de los errores en los diez códices permite concluir que entre ellos no se ha conservado ninguno *descriptus* y que es posible agruparlos solo en dos subarquetipos. El tratamiento de la muerte en los siglos XIII-XIV fue adquiriendo tintes negativos debido al contexto histórico de esa época. El *Ars moriendi*, proveniente de una obra redactada en el priorato de Constanza, obtuvo una amplia difusión a lo largo del siglo XV y se conservan ocho manuscritos en catalán. Tomàs Martínez Romero estudia sistemáticamente en «Relaciones seminales entre las traducciones hispánicas del *Ars moriendi*» (81-102) los errores conjuntivos y separativos de los textos castellanos (mss. h.III.8 Biblioteca de El Escorial y II/795 Biblioteca del Palacio Real de Madrid) y los catalanes, llegando a la conclusión de que el ms. Ripoll 159 Archivo de la Corona de Aragón depende estrechamente del II/795. En «A propósito de la edición crítica de la traducción de *Los Triunfos* de Petrarca por Hernando de Hozes» (103-120), la profesora Roxana Recio, de la Creighton University, ofrece una nueva entrega sobre las traducciones petrarquistas en que está especializada. En este caso, compara el ms. R3687 BNE y el impreso de 1554. El análisis permite concluir que Hozes, manteniendo el orden y sin abandonar el endecasílabo,

siguió la moda literaria del momento y optó por la belleza poética frente a la cercanía a la forma cancioneril del original.

El especialista en petrarquismo Francisco José Rodríguez Mesa analiza en «Entre exégesis y adición: el papel del prólogo al “Cuento del erudito” en la adaptación de Chaucer del *De insigni obedientia et fide uxoris*» (121-133) el trabajo que realiza Chaucer con el relato de Griselda y Gualtieri (*Decameron* X, 10) en el denominado «Cuento del erudito», profundizando en el estudio de su prólogo. En este se apoya el proceso de adaptación llevado a cabo por Chaucer a la hora de incluir el *De insigni obedientia* en los *Cuentos de Canterbury*, creando un marco contextual en el que incluir diversos microtextos. La sensibilidad de Chaucer y su cercanía al ambiente cultural florentino de finales de siglo XIV son especialmente observables en el paratexto. La investigadora de la Syddansk Universitet, Irene Salvo, aporta en «Neologismo, etimología y glosa en la *General estoria* de Alfonso X» (135-154) un estudio de las definiciones etimológicas en las traducciones de Ovidio encargadas por el rey sabio. El taller historiográfico alfonsí se caracteriza por las aclaraciones exhaustivas y sistemáticas con el fin de transmitir el completo sentido de los términos. La intención aclaratoria marca también las glosas, las marginales y las alegóricas, empleando las fuentes como apoyo de su tarea de compilación y traslación. El siguiente estudio es de la historiadora Covadonga Valdaliso: «La *Estoria del fecho de los godos*: avatares cuatrocentistas de una supuesta traducción» (155-168). En él estudia esta obra, incluida al completo en los mss. 9563 y 9559 BNE – y que contiene el texto de un ejemplar perdido de una *Crónica general* y el *Toledano romanizado*, una traducción del *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada–, de mediados del s. XV, y el ms. 331-143 de la Biblioteca Universitaria de Sevilla de entre los trece testimonios existentes. La obra de Jiménez de Rada sirvió de base para construir en las traslaciones realizadas entre los reinados de Juan II y Enrique IV una historia asociada a intereses ideológicos distintos de los originales y adaptada a las nuevas situaciones políticas. Andrea Zinato, de la Universidad de Verona, firma el último trabajo, «La traducción y la refundición de las *Epistulae morales ad Lucilium* de L. A. Séneca: Fernán Pérez de Guzmán y Juan Melio de Sande» (169-192). En él ofrece primero un panorama de la vulgarización de las 124 *Epistulae* de Séneca, para proceder después al análisis de las traducciones castellanas de Pérez de Guzmán, realizada a partir de otra francesa, y de Juan Melio de Sande, que incluye resúmenes, una clara modernización y la censura de algunos conceptos filosóficos.

Desde los pioneros trabajos de Ulrich Gumbrecht en 1973 sobre la traducción literaria medieval castellana, resulta innegable el creciente interés en la traducción, mediación y refundición medieval. El estudio de las traducciones antiguas tiene como objetivo alzar unos cimientos sólidos para la comprensión de los procesos de circulación europeos del conocimiento previos a la Edad de Oro, dentro de un acervo común. Este volumen, reunido y cuidado por la profesora Borsari para Cilengua, supone un esfuerzo encomiable y una notable apuesta por avanzar en los estudios sobre traducción medieval en España, que aún no han alcanzado el nivel de otras áreas europeas. A la hora de analizar las traducciones propuestas en los once ensayos incluidos, se emplean de forma combinada el cotejo filológico, la crítica textual, la traducción comparada, el estudio lingüístico y la erudición, alcanzando una profundidad que pauta en general las líneas de trabajos que han de venir posteriormente. Marca además la línea de las próximas entregas en Cilengua, realizadas en colaboración con el proyecto DHuMAR (Digital Humanities: Middle Ages & Renaissance) y que aparecerán ya en una nueva colección centrada en los procesos y materiales traductivos en la península ibérica, así como en *los instrumenta methodologica*.

JOSÉ RAMÓN TRUJILLO
Universidad Autónoma de Madrid
joseramon.trujillo@uam.es